



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el Aniversario Nro. 20 de la toma de posesión de la CASA DEL DOCENTE que se conmemora el día 05 de Julio del 2021.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Que las docentes en su afán de generar un espacio común comenzaron a realizar reuniones en las que se compartían actividades, charlas y momentos. Es por ello que primero se armó un circuito de casas para llevar a cabo todas estas reuniones generando el encuentro donde podían realizar actividades.

Estos encuentros comenzaron a ser frecuentes y es así que en fecha 29 de Marzo de 2001 La Casa del Docente se constituyó como persona jurídica el 29 de Marzo de 2001 bajo la Matrícula Nro. 23349, Legajo Nro. 1/109486.

La comisión fundadora en fecha 29 de Marzo de 2001 estuvo a cargo de Nelly Esther Palacios, Elva Mirtha Palacios, Alicia Bochino, Rosa Fanny Sigeroff, Olga Juanita Zanetti, Carmen Lourdes Valerio, Marta Haydeé Ibar, Nelly Ketty Gualdoni, Hilda Orealis Fonseca, Hebe Nilda Lara, Elena Josefina Froment, Isabel Del Carmen Hernando.

Luego en fecha 05 de Julio del 2001 toman la posesión de la Casa del Docente que fue donada por la Sra. Edith Aiello en memoria de su hija desaparecida lo que enaltece la Asociación.

Que el próximo 08 de Julio se celebra con un té en la casa del docente los 18 años de la toma de posesión del inmueble en el cual su principal postulado es la divulgación cuestiones educativas, recreativas y realizar talleres de diversas índoles.

La Casa del Docente cuenta con más de trescientos setenta (370) socios que participan muy activamente en todos los talleres, las actividades recreativas y educativas que se llevan a cabo por parte de la asociación.

Sus principales objetivos son:

- o Servir de centro de reuniones de los docentes en general y de las jubiladas en especial.
- o Albergar a las docentes jubiladas carentes de familias.
- o Estimular el perfeccionamiento de las docentes en actividad mediante la formación de una biblioteca.
- o Movilizar a la población a través de debates, seminarios, foros y reportajes. Interesar a las instituciones locales, para desarrollar actividades conjuntas: Coordinando



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

con las Asociaciones de Jubilados el tratamiento de los problemas geriátricos y con las bibliotecas el fomento de la lectura.

- o Organizar talleres de actividades referentes a diversas disciplinas.
- o Programar disertaciones específicas de personas de reconocida capacidad y preparación.
- o Asistir gratuitamente a los analfabetos de la ciudad.
- o Invitar a las maestras jardineras sin cargo actual, para atender niños dentro del número que sea posible.
- o Enriquecer la cultura de la ciudad con la organización de actividades que tengan que ver con la formación religiosa, política, legal, científica, técnica y literaria.

Toda esta actividad es desarrollada por profesionales habilitados y sin fines de lucro.

El 5 de julio del año 2001 se inauguró el solar con una emotiva ceremonia. El actor Antonio Grimau, amigo personal de la familia donante, asistió a la misma y sumó emoción con sus palabras cargadas de reconocimiento a la tarea docente. Posteriormente se constituyeron las siguientes subcomisiones

- o Cultura
- o Prensa y difusión
- o Turismo
- o Mantenimiento edilicio
- o Socio Comunitaria
- o Eventos

Actualmente se desarrollan diversas actividades a cargo de distinguidos profesionales abarcando diversos temas de interés general. También se forma una Biblioteca para los asociados, con la mayoría de los libros donados, la que lleva el nombre de "Estefanía Ragazzo", reconocida profesional formadora de docentes.

Asimismo las subcomisiones trabajan activamente, se reúnen semanalmente y se organizan múltiples viajes, excursiones y visitas guiadas a diversos lugares de interés histórico-cultural (teatros, museos, parques temáticos y exposiciones).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Las reuniones que se realizan en la sede social celebran "El día del amigo", "El día del maestro", "El día de la madre", entre otras fechas, como los días de "Creación y posesión de la casa".

La Subcomisión socio comunitaria bajo el lema "si nos necesitas, llámanos", atiende a los docentes que están solos y necesitan asistencia (acompañamiento a clínicas, hospitales, adquisición de medicamentos, etc.)

Prensa y Difusión se encarga de difundir todo el accionar de la "Casa" en los medios y los asociados.

Para ello se organizó una cena benéfica, contando con el apoyo y donaciones de empresas locales y zonales, entidades e instituciones, también con una subasta de artistas locales que hicieron posible se recaude la cifra necesaria para construir la Planta Alta, inaugurada el 9 de mayo de 2004, luego de 160 días de construcción. En el año 2006 ya contando con el elevador que comunica ambas plantas del inmueble se tomó como primordial objetivo su amoblamiento. Este lugar está pensado para que concurren los asociados que necesita en compañía y puedan así compartir con sus pares el tiempo que crean conveniente.

Las subcomisiones: socio comunitaria y de turismo organizan viajes, ofreciendo compañía a las socias que lo requieran.

La Subcomisión de Cultura acerca a la "Casa" notables personalidades y en su carácter de escritores, historiadores, músicos, médicos (en sus diversas especialidades) y demás personalidades notables de la vida cultural brindan conferencias y charlas ilustrativas e interactivas, sobre temas de elección.

La Subcomisión de Eventos organiza los festejos y se encarga de los preparativos y detalles que engalanan el momento compartido por socias y amigas de la "Casa del Docente".

La Casa concurre a distintos acontecimientos sociales, siempre invitada por autoridades, entidades, instituciones educativas, centros culturales y miembros relevantes de la ciudad.

La Casa del Docente cuenta con un boletín bimestral o trimestral en el cual se publican y comunican a los afiliados las actividades, eventos y toda información generada por la institución.

Quienes conforman la comisión se encargan de llevar el boletín en forma personal casa por casa para que todos sus socios puedan tener alcance a ello, que no solo demuestra un gran interés sino el trabajo que realizan los miembros de la asociación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Su aporte a la ciudad de Zárate es grandísimo, ya que las maestras que forman parte de la asociación no solo son muy queridas por todos los zarateños sino también que organizan ferias artesanales, entre otros eventos, a los fines de ayudar a la comunidad.

El aporte socio-cultural es una clara manifestación del aporte que realiza la Casa del Docente para la ciudad de Zárate.

Hasta el presente la tarea es fructífera, llena de logros y satisfacciones, el objetivo es seguir brindando lo mejor y todo lo que los docentes merecen, tanto a los activos como a los pasivos.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la presidenta de la Comisión de La Casa del Docente sito en la calle Quirno Nro. 793 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.